



SOLICITUD DE PROPUESTAS

APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO SOBRE POLÍTICAS DE SUELO Y DESARROLLO URBANO EN AMÉRICA LATINA

El Programa para América Latina y el Caribe (ALC) del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo invita a la entrega de propuestas para su Programa de Apoyo a la Investigación de tesis de maestría y doctorado de 2017. El apoyo a la investigación será de US\$5,000 para tesis de maestría y US\$10,000 para tesis doctorales para estudiantes en universidades de América Latina y América del Norte quienes están en las etapas media o final de su trabajo de tesis. Las propuestas de investigación serán analizadas en forma competitiva de acuerdo a los criterios de evaluación ponderados que se indican a continuación. Estos criterios favorecen los estudios empíricos que usan datos confiables y métodos analíticos cualitativos y cuantitativos rigurosos, empleando trabajos de campo originales y/o datos secundarios.

Los postulantes tendrán que demostrar que sus propuestas de tesis y cronogramas de investigación han sido aprobadas por sus departamentos, se han realizado investigaciones preliminares y revisiones de literatura, y se ha establecido un plan claro de supervisión con su director(a) de tesis. Se requerirá una carta de apoyo del director(a) de tesis como prueba de aprobación del plan de investigación, cronograma del proyecto, avances en la investigación y plan de supervisión académica.

No se otorgarán becas a proyectos que serán presentados y defendidos antes de junio de 2017.2017.

Los beneficiarios de la beca tendrán prioridad en los futuros cursos de educación a distancia y desarrollo profesional de ALC organizados en América Latina. Los estudiantes también pueden ser invitados a presentar su trabajo en uno o más seminarios de investigación patrocinados por ALC y eventos con académicos de alto nivel de América Latina y el Caribe.

Nota: Las propuestas deben presentarse en línea a través del formulario de solicitud en línea (electrónico). Las propuestas enviadas por correo electrónico o por correo postal no serán aceptadas.

TEMAS Y PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN

El Programa de América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln (ALC) apoyará la investigación a nivel de posgrado que refleje y contribuya a los debates sobre políticas de suelo y desarrollo urbano en toda la región.

Las propuestas deben demostrar claramente cómo los objetivos de investigación abordan uno o más de los ejes temáticos y temas de investigación que se presentan a continuación.

- *Las propuestas deben presentarse bajo un tema principal (por ejemplo, las dimensiones legales de la política del suelo), incluso si sus objetivos se extienden a través de más de un eje.*
- *Los temas de investigación que se enumeran a continuación se formulan para obtener propuestas que pueden generar evidencia empírica que refuta, apoya, o redirige el/los temas de investigación.*

1. INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO A BASE DE SUELO PARA EL DESARROLLO URBANO

Prioridad Programática: Demostrar los efectos del impuesto a la propiedad y/o cargas fiscales sobre el valor del suelo y de la vivienda.

Tema de Investigación: Las cargas por plusvalías en los nuevos desarrollos inmobiliarios (no) se transfieren al precio de venta de las viviendas.

2. ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS POLÍTICAS DE SUELO

Prioridad Programática: Definir los límites de los derechos de propiedad y distribución de cargas y beneficios del proceso de urbanización.

Tema de Investigación: Al promover el derecho a la ciudad, el Estado (no) debe garantizar el derecho a la ganancia económica asociada a la propiedad.

3. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN URBANA

Prioridad Programática: Promover la inclusión social residencial urbana.

Tema de Investigación: La planificación urbana (no) puede contrarrestar los efectos del mercado de suelo para facilitar la construcción de vivienda social bien ubicada.

4. MERCADOS INFORMALES DE SUELO Y REGULARIZACIÓN

Prioridad Programática: Identificar los límites de la regularización para contrarrestar el desarrollo de asentamientos formales.

Tema de Investigación: Los programas y proyectos de regularización de asentamientos informales (no) contribuyen a la mitigación o prevención de la informalidad.

5. EL FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS DE SUELO URBANO

Prioridad Programática: Estudiar la relación entre asentamientos informales, la calidad y características de políticas de suelo, y mercados de suelo.

Tema de Investigación: Los asentamientos informales o el desarrollo informal del suelo son más (o menos) afectados por regulaciones de uso del suelo más estrictas que por la oferta y los precios del suelo.

6. GRANDES PROYECTOS URBANOS

Prioridad Programática: Demostrar cómo los grandes proyectos urbanos pueden contribuir a políticas urbanas socialmente responsables.

Tema de Investigación: Los beneficios asociados a la valorización de zonas deterioradas mediante grandes proyectos urbanos (no) segregan y (ni) gentrifican la ciudad.

7. AVALÚOS E IMPUESTOS DE PROPIEDADES

Prioridad Programática: Entender si las plantas de valores son un factor crítico para el desempeño del impuesto predial en América Latina.

Tema de Investigación: El valor del inmueble para fines fiscales (no) debe ser mantenido uniformemente abajo del de mercado para evitar que el contribuyente sea penalizado por las idiosincrasias de este mercado.

8. CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MEDIO AMBIENTE

Prioridad Programática: Estudiar la relación entre cambio climático, instrumentos de gestión de suelo y recuperación de plusvalías.

Tema de Investigación: Las políticas de recuperación de plusvalías (no) pueden incidir en los efectos negativos del cambio climático.

EEVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Instituto Lincoln evaluará las propuestas de investigación en función a los siguientes criterios:

| | Peso (%) |
|---|------------|
| Relevancia de la investigación en los ejes temáticos, prioridades programáticas y temas de investigación del Programa para América Latina y el Caribe. | 30 |
| Calidad de la metodología de la propuesta y fuentes de datos. Se prestará especial atención a: <ul style="list-style-type: none">• Claridad de la pregunta de investigación• Rigor y relevancia del método de investigación propuesto• Identificación de tres citas académicas clave que informen al proyecto | 40 |
| Calificaciones académicas generales del estudiante y demostración de que ha avanzado bien en el proyecto de tesis. La carta del asesor de tesis será una pieza crítica de documentación para evaluar este criterio. | 30 |
| | 100 |

FECHA LÍMITE Y ANUNCIO

Fecha Límite Entrega de Propuestas: 24 de abril, 2017, 23:59 EST

Anuncio de la selección: En o antes del 4 de mayo, 2017

SOBRE EL INSTITUTO LINCOLN DE POLÍTICAS DE SUELO

El Instituto Lincoln de Políticas de Suelo es una organización independiente, no partidista, cuya misión es ayudar a resolver los problemas económicos, sociales y ambientales a nivel mundial para mejorar la calidad de vida a través de enfoques creativos del uso, tasación y gestión del suelo.

Como fundación privada cuyos orígenes datan a 1946, el Instituto Lincoln busca contribuir al diálogo público y las decisiones sobre políticas de suelo mediante iniciativas de investigación, educación y comunicación.

Al reunir a académicos, profesionales, funcionarios públicos, políticos, periodistas y ciudadanos, el Instituto Lincoln integra la teoría con la práctica y proporciona un foro para las perspectivas multidisciplinarias sobre políticas públicas en relación al suelo, tanto en Estados Unidos como a nivel internacional.

Lincoln Institute of Land Policy
113 Brattle Street
Cambridge, MA 02138-3400 USA

Teléfono: 617/661-3016 or 800/LAND-USE (800/526-3873)

Fax: 617/661-7235 or 800/LAND-944 (800/526-3944)

Correo electrónico: lac@lincolninst.edu

Web: www.lincolninst.edu

El Instituto Lincoln es una institución que garantiza igualdad de oportunidades.

GUÍA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Idioma: Todas las secciones de las propuestas tienen que ser presentadas en uno de los siguientes idiomas: inglés, español o portugués. El resumen del proyecto tiene que ser presentado en inglés en todos los casos.

RESUMEN DEL PROYECTO

El Programa ALC no puede hacer suficiente hincapié en la importancia del resumen del proyecto (abstract) en la evaluación de las propuestas. Motivamos a todos los postulantes que presenten un resumen del proyecto bien escrito, claro y convincente de modo que transmita el tema central y la contribución de la investigación para los ejes temáticos y prioridades programáticas del programa ALC.

Las propuestas con resúmenes mal escritos o vagos corren el riesgo de no pasar la primera vuelta de evaluación.

[Postularse en línea](#)

Español: https://LILP.formstack.com/forms/lincoln_lacsdp2017_esp

English: https://LILP.formstack.com/forms/lincoln_laccfp2017_eng

Entrega de propuestas: Todas las propuestas tendrán que ser entregadas electrónicamente a través del portal dedicado a esta convocatoria. La fecha límite de entrega es el 24 de abril de 2017.

Propuestas incompletas: Las propuestas recibidas después de la fecha límite, o las propuestas que no respeten el formato definido en estas guías, no serán registradas y recibidas por el sistema de gestión de postulaciones en línea.

La entrega de su propuesta se registrará automáticamente y usted recibirá confirmación de su registro una vez estén completas todas las secciones de la postulación.

Secciones de la Propuesta: La postulación en línea le pedirá la siguiente información:

- 1. Portada/Información Biográfica:** Información de contacto del estudiante y asesor de la tesis. Toda la correspondencia será dirigida al estudiante.
- 2. Resumen del Proyecto:** El resumen del proyecto no debe exceder 1,000 caracteres y debe claramente expresar el contexto, propósito, relevancia y métodos del tema de investigación propuesto. **Por favor vea nota arriba acerca de la importancia del resumen del proyecto en el proceso de selección.**
- 3. Descripción del Proyecto:** La descripción del proyecto no debe exceder 15,000 caracteres (aproximadamente 3 a 4 páginas). La capacidad de expresar sus ideas, objetivos y métodos clara y concisamente aumenta las oportunidades de recibir una evaluación favorable por parte del Comité de Selección.

NOTA: Los candidatos de Maestría deben presentar las expectativas del programa y los requisitos para la tesis de maestría e indicar cuánto tiempo normalmente se proporciona a los estudiantes para desarrollar y llevar a cabo su proyecto.

La descripción del proyecto de tesis debe:

- Establecer claramente el propósito y los objetivos de la tesis, resaltando la pregunta principal a tratar. No se considerarán tesis sin una pregunta de investigación identificable y coherente.
- Especificar la relevancia del tema y pregunta de investigación a los temas ejes del Programa ALC, las prioridades y los temas enumerados en esta guía. Si la alineación de su tema de investigación con las cuestiones prioritarias de ALC no es fuerte, explicar cómo el enfoque del tema del proyecto podría ser una contribución al portafolio de investigación del Instituto Lincoln.
- Resaltar y documentar la contribución que su proyecto de tesis probablemente hará a la literatura y los debates sobre su tema.
- Proporcionar el marco conceptual que informa la tesis. Identificar y discutir **un máximo de tres** publicaciones clave que ayuden a situar la tesis clara y sencillamente dentro de la literatura académica relevante.
- Presentar claramente los métodos analíticos (diseño del programa de investigación) siendo utilizados en su relación al marco conceptual adoptado por la investigación.

- Especificar las fuentes de datos empíricos, garantía de acceso a los datos, estrategia de recolección de datos, si corresponde, y manera en que usara los datos para generar sus resultados y apoyar su argumento principal.
- Indicar cómo sus cursos de posgrado y su experiencia previa a la investigación ayudarán a analizar el tema propuesto.
- Identificar y explicar los resultados esperados de la investigación y su relevancia para la producción de políticas y conocimientos. ¿Qué resultados se esperan, por qué serían relevantes y cómo se difundirían y utilizarían?

4. Cronología de la Investigación y Progreso del Trabajo

Los postulantes deben presentar una cronología de los hitos de la investigación, indicando:

- Fecha de aprobación de la propuesta de tesis
- Fechas para el trabajo de campo
- Fecha estimada de defensa de la tesis

Los postulantes deben indicar el nivel de progreso alcanzado en la tesis en el momento de la postulación (revisión de la literatura, trabajo de campo en curso/completado, borradores de los capítulos, etc.).

5. Carta de Director(a) de Tesis

La carta del/de la director(a) de tesis debe dirigirse a los siguientes puntos:

- Confirmar que el postulante es un estudiante en buen estado académico y que su propuesta de tesis ha sido formalmente aprobada por las autoridades pertinentes.
- Establecer la fecha prevista de finalización y defensa de la tesis.
- Explicar los méritos del postulante y las razones por las que merece el apoyo a su investigación.
- Resumir el plan de tutoría y supervisión académica establecido entre el/la director(a) y el estudiante, enfocándose en el tipo y grado de compromiso esperado entre los dos.
- Confirmar que el/la director(a) está dispuesto a estar en conversación con el programa ALC para evaluar el progreso y los méritos del trabajo del estudiante.